

RIO GALLEGOS, 02 JUL 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.365/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Mg. Dora S. MAGLIONE, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Estructuras Algebraicas", correspondiente al 2° cuatrimestre del 3er. año de la carrera Profesorado en Matemática;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas N°s 286 y 476/10 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaría Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizará los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Estructura Algebraicas", correspondiente al 2° cuatrimestre del 3er. año de la carrera Profesorado en Matemática, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Dora S. MAGLIONE, Ing. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS, Mg. María Laura IVANISSEVICH, en carácter de titulares, al Prof. Daniel DRAGHI y al Consejero Federico FERNANDEZ SAISSAC como veedor alumno.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

479



Zulma I. Lizaralde
Dra. Zulma I. Lizaralde
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
UNPA - UARG